



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

**MINISTERIO DE SALUD**

### ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Tolhuin, a los 01 días del mes de Julio del año 2024, siendo las 10:00 hs., se reúnen la Comisión de Pre-adjudicación designada mediante Disposición D.G.A.F. N° 84/24, integrada por los agentes: SANCHEZ GABRIELA MATILDE, Legajo N° 22136045/03; REALES YANINA ILEANA, Legajo N° 31473168/00; SÁNCHEZ, CLAUDIO JAVIER, Legajo N° 22837269/00; ello a fin de proceder a la pre-adjudicación de la Licitación Privada N° 13/24-525, referente a la adquisición de insumos de farmacia descartables destinados al Hospital Modular y Centro Asistencial Tolhuin, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, tramitada mediante Expediente N° E-13495 /2024.

#### CONSIDERANDO:

1. Que, del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 24/04/2024 surge que se recibieron ofertas por parte de las siguientes firmas: ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, CUIT N° 20-12284563-0 y MEDIFAR S.R.L, CUIT N° 30-71800743-3 y del Acta de Apertura Complementaria realizada en fecha 08/05/2024, surge que se recibieron ofertas por parte de las siguientes firmas: EQUIPO GEMICO S.A., CUIT N° 33-71492007-9; GERONIMO DOS SOLES S.A., CUIT N° 30-71074856-6 y DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L, CUIT N° 30-71235581-2.
2. Que, de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
3. Que, las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.
4. Que, del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que resulta más económica la oferta de la firma DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L, CUIT N° 30-71235581-2 en los renglones N° 1-2-3-4-7-8-9-10-11-13 y 17 y la oferta de la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, CUIT N° 20-12284563-0 en los renglones N° 14-15-16-18 y 19.
5. Que, en el caso de los renglones N° 5-6 y 12 se ha producido OFERTA UNICA por parte de los proveedores MEDIFAR S.R.L, CUIT N° 30-71800743-3 (renglones N° 5 y 6) y DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L, CUIT N° 30-71235581-2 (renglón N° 12). Cabe aclarar que las ofertas presentadas cumplen con lo establecido en el pliego y su precio no resulta inconveniente para el Estado.
6. Que, en relación al renglón N° 20 cotizado por la empresa GERONIMO DOS SOLES S.A., CUIT N° 30-71074856-6, único oferente, se informa que si bien la oferta supera el 20% del monto estimado inicialmente, conforme surge del Informe emitido por la Subdirección General de Re determinación de Precios y Precios de referencia en orden 123, el precio se encuentra dentro del valor de mercado y no resulta inconveniente para el Estado.
7. Que, en el renglón N° 17 se registró la mejor oferta por parte de la empresa DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L, CUIT N° 30-71235581-2. Si bien la oferta supera el 20% del monto estimado inicialmente, conforme surge del Informe emitido por la Subdirección General de Re determinación de Precios y Precios de referencia en orden 123, el precio se encuentra dentro del valor de mercado y no resulta inconveniente para el Estado.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

**MINISTERIO DE SALUD**

8. Que, del desempate de ofertas realizado para el renglón N° 14, entre las firmas ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, CUIT N° 20-12284563-0 y DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L, CUIT N° 30-71235581-2, conforme surge del Acta de Sorteo Público de fecha 31/05/24 ha resultado ganadora la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, CUIT N° 20-12284563-0, a quien se le pre adjudica dicho renglón.

9. Que, en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente orden de mérito:

<u>REGLON</u>	<u>INSUMO</u>	<u>ORDEN DE MÉRITO</u>	<u>PROVEEDOR</u>
1	CATETER N° 18 (TIPO ABBOCATH)	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
		4°	MEDIFAR SRL
		5°	EQUIPO GEMICO SA
2	CATETER N° 20 (TIPO ABBOCATH)	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
		4°	MEDIFAR SRL
		5°	EQUIPO GEMICO SA
3	CATETER N° 22 (TIPO ABBOCATH)	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
		4°	MEDIFAR SRL
		5°	EQUIPO GEMICO SA
4	CATETER N° 24 (TIPO ABBOCATH)	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
		4°	MEDIFAR SRL
		5°	EQUIPO GEMICO SA
5	CATETER N° 18 (TIPO NEBIXA)	OFERTA ÚNICA	MEDIFAR SRL
6	CATETER N° 20 (TIPO NEBIXA)	OFERTA ÚNICA	MEDIFAR SRL
7	AGUJAS 25/5 X100	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
8	AGUJAS 25/7 X101	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
9	AGUJAS 25/8 X102	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	EQUIPO GEMICO SA
		4°	GERONIMO DOS SOLES S.A



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

**MINISTERIO DE SALUD**

10	AGUJAS 40/8 X103	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	EQUIPO GEMICO SA
		4°	GERONIMO DOS SOLES S.A
11	AGUJA BUTERFLY N° 21 G	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
12	AGUJA BUTERFLY N° 22 G	OFERTA ÚNICA	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
13	AGUJA BUTERFLY N° 23 G	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
14	DESCARTADOR DE CORTOPUNZANTES GRANDE X 5 L	1º	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		2º	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		3º	GERONIMO DOS SOLES S.A
15	JERINGAS 5 ml S/A MODELO SIN ROSCA X UNIDAD	1°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		2°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
		4°	MEDIFAR SRL
16	JERINGAS 10 ml S/A MODELO SIN ROSCA X UNIDAD	1°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		2°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
		4°	MEDIFAR SRL
17	MACROGOTERO	1°	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL
		2°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
		4°	EQUIPO GEMICO SA
18	GUIA PARA ADMINISTRACION DE SOL PARENTERALES MP 1000	1°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		2°	EQUIPO GEMICO SA
		3°	GERONIMO DOS SOLES S.A
19	PROLONGADOR PARA VIA INTERMITENTE 100 CM	1°	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
		2°	GERONIMO DOS SOLES S.A
		3°	EQUIPO GEMICO SA
20	REGULADOR DE CAUDAL PARA SET DE INFUSION	OFERTA ÚNICA	GERONIMO DOS SOLES S.A

**EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:**

10. PREADJUDICAR a la firma DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L, CUIT N° 30-71235581- 2 los renglones N° 1-2-3-4-7-8-9-10-11-12-13 y 17, de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/24-525, por la suma total de \$ 3.058.050,00 (PESOS TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA CON 00/100).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

**MINISTERIO DE SALUD**

11. PREADJUDICAR a la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, CUIT N° 20-12284563-0 los renglones N°14-15-16-18 y 19, de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/24-525, por la suma total de \$1.022.450,00 (PESOS UN MILLON VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100).

12. PREADJUDICAR a la firma MEDIFAR SRL CUIT N° 30-71800743-3 los renglones N° 5 y 6, de la LICITACION PUBLICA N° 13/24-525, por la suma total de \$ 1.614.000,00 (PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CATORCE MIL CON 00/100).

13. PREADJUDICAR a la firma GERONIMO DOS SOLES S.A., CUIT N° 30-71074856-6 el renglón N°20 de la LICITACION PUBLICA N° 13/24-525, por la suma total de \$ 226.000,00 (PESOS DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CON 00/100).

14. Se deja sin efecto el acta del día 06 de junio 2024 sito en orden 144 de este expediente.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio -----.

SANCHEZ GABRIELA MATILDE  
Legajo N° 22136045/03

REALES YANINA ILEANA  
Legajo N° 31473168/00

SÁNCHEZ, CLAUDIO JAVIER  
Legajo N° 22837269/00

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE SANCHEZ GABRIELA MATILDE  
Gobierno de Tierra del Fuego  
JEFE DE SERVICIO DIAGNOSTICO Y  
TRATAMIENTO  
01/07/2024 10:46

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE REALES YANINA ILEANA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
DIRECTOR Direccion Administrativa C.A.T.  
01/07/2024 10:57

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE SANCHEZ CLAUDIO JAVIER  
Gobierno de Tierra del Fuego  
JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE  
DEPARTAMENTO COMPRAS MENORES  
02/07/2024 13:39